



0243 RESOLUCIÓN No. **DE 2021** 1.7 SEP 2021

"Por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento ordinario"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por Cesar Augusto Castellanos Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.810.182, al cargo de Secretario de Despacho, Código 020; Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar a Cesar Augusto Castellanos Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.810.182, en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020; Grado 25, de la Secretaría Jurídica, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN (\$ 11,967,271) M/CTE

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

Dada en Bucaramanga, a 7 SEP 2021

PUBLÍQUESE, COMUNÍQU

N CARLOS CÁRDENAS REY

Alcalde Municipal

Proyectó: Silvia Juliana Quintero Pimentel - CPS 026 de 2021 Revisó: Ederit Orozco Sandoval – Profesional Especializada

Revisó aspectos técnico-administrativos: Leonel Adelmo Gacía Zambrano - Subsecretario Administrativo TH.

Revisó: Efraín Herrera - Abogado CPS Despacho Alcalde